

Reunión de Coordinadores de Comisiones Consultivas de Expertos del MERCOSUR EDUCATIVO

VIII Reunión de Evaluación y Acreditación Montevideo - Uruguay 27 y 28 de Noviembre de 2001

En la Ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, a los 28 días del mes de Noviembre de 2001, en ocasión de la VIII Reunión de Evaluación y Acreditación desarrollada durante los días 26 al 30 de Noviembre del corriente, en el Hotel Days Inn Obelisco, reunidos los Coordinadores de las Comisiones Consultivas de Agronomía, Prof. Néstor Eulacio, de Medicina Dra. Regina Stella y de Ingeniería Coordinador Titular Ingeniero Domingo Martín Gandolfo y la Coordinadora Alternativa, Ingeniera Leticia Sampaio Suñé y miembros de las Comisiones Consultivas cuyos integrantes suscriben al final, acordó los puntos que a continuación se consignan:

1.- Análisis de los sistemas de Agronomía, Ingeniería y Medicina.

Se procede a realizar una lectura comparativa de los tres sistemas encontrando que analizan los componentes con distintos grados de profundidad; en algunos casos por la realidad de las carreras y en otros por las distintas metodologías de trabajo.

Se verificó que los componentes en los tres casos quedaron homogeneizados de acuerdo a las instrucciones del GTEAE.

Se recomienda que en las próximas reuniones de las Comisiones Consultivas se analice la conveniencia de ampliar u homogeneizar mayor cantidad de criterios en relación a los antecedentes de las otras Comisiones.

2.- Esencialidad de los Criterios.

Analizadas las distintas metodologías de los tres sistemas de los cuales Agronomía y Medicina habían calificado la esencialidad o complementariedad en los indicadores e Ingeniería lo había realizado en los Criterios y vistas las experiencias de la Aplicaciones simuladas realizadas en el caso de Agronomía en la Universidad Federal de Lavras – UFPA, de Ingeniería Química en la Universidade Federal da Bahia - UFBA y de Medicina en la Escola Paulista de Medicina de la Universidade Federal de Sao Paulo – UNIFESP, se acuerda recomendar a las Comisiones Consultivas que la Esencialidad se realice por Criterios.

3.- Evaluación del Cumplimiento de Indicadores.

Teniendo en cuenta la experiencia antes mencionada, se propone a las Comisiones Consultivas adopten para la evaluación de los Indicadores - en función del grado de cumplimiento- lo enunciado a continuación:

100 %	Cumple Sobresaliente
75 %	Cumple
50 %	Cumple parcialmente
25 %	Cumplimiento Insuficiente
0 %	No cumple

Se acuerda también recomendar a las CC consideren la conveniencia de identificar criterios en los que fuere necesario ponderar valores a algunos indicadores para lograr un justo juicio en el cumplimiento de los mismos.

4 – Evaluación Global

Los Coordinadores consideran conveniente mantener el sistema ensayado para el logro de la acreditación, donde la carrera deberá alcanzar los siguientes niveles de cumplimiento:

- Criterios Esenciales: 100% de los Criterios. En el análisis individual de cada criterio se aceptará un nivel mínimo de cumplimiento de los indicadores, individual o globalmente, del 75%.
- Criterios Complementarios: 75% de los Criterios. En el análisis individual de cada criterio se aceptará un nivel mínimo de cumplimiento de los indicadores, individual o globalmente, del 50%.

La Comisión de Pares emitirá un dictamen global debidamente fundado, teniendo en cuenta los elementos antes mencionados y la carrera en su conjunto.

5.- Taller de Pares Evaluadores.

Analizada la propuesta de Talleres de Pares Evaluadores –TPE se recomienda que en el Manual de Pares Evaluadores se incorpore un instructivo específico para los pares que indique en forma sintética y cronológica los elementos más importantes a tener en cuenta en el proceso de evaluación y en la etapa de visita de los Pares Evaluadores a la Carrera.

Se solicita además que en el TPE se establezca una instancia de análisis específico de los documentos de cada carrera para garantizar el conocimiento de los elementos propios de cada una y para destacar las particularidades de las mismas.

También se encuentra conveniente que entre los capacitadores del TPE haya representantes experimentados de cada una de las carreras provenientes de la Agencias Nacionales de Acreditación de los Estados Partes.

6. – Nuevas Reuniones

Los Coordinadores encuentran muy conveniente mantener estas reuniones de Coordinadores en lo sucesivo y la necesidad de asistir a las próximas reuniones del GTEAE en lo atinente a la Acreditación de Carreras, aunque no sesionen las Comisiones Consultivas, con el fin de colaborar en la integración de las distintas realidades, sirviendo como nexos con los futuros Pares Evaluadores.

Dra. Regina Stella
Coord. Internacional Medicina

Prof. Néstor Eulacio
Coord. Internacional Agronomía

Ing. Leticia Sampaio Suñé
Coord. Alt. Internacional Ingeniería

Ing. Domingo Martín Gandolfo
Coord. Internacional Ingeniería

Ing. Pedro Córdova Mena

Ing. Ventura Nunes

Ing. Hermosinda Varela

Ing. Agr. Antonio Marciano da Silva

Ing. Marcio Luiz de Andrade Netto

Ing. Mario Virreira Iporre

Ing. Iván Irazoque Tobías